



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

ACTA No. 032 H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 032

En Hermosillo, Sonora, a las 12:00 horas del jueves 17 de octubre de 2024, en la sala de juntas de la jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 032 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación, de convocatorias de ingreso al Postgrado en Nanotecnología (Maestría y Doctorado).
4. Discusión y, en su caso, aprobación, de eventos de tradición en el Departamento de Física.
5. Discusión y, en su caso, acuerdo inicial de programación para el semestre 2025-1.
6. Discusión y, en su caso, acuerdo sobre proceso de prórrogas de contratación para personal de asignatura determinado para el semestre 2025-1.
7. Discusión de avances y agenda de la comisión de asuntos académicos de este Colegio.
8. Discusión preliminar del presupuesto 2025-1.
9. Discusión y, en su caso, acuerdo sobre de elaboración del acta de la sesión 11.
10. Asuntos Generales.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (0:00:05)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 5 integrantes del órgano, de los cuales 5 tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (0:01:30)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día, comenta brevemente sobre este, y lo pone a consideración de este H. Colegio. Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario, observación, o desean agregar algún punto para discusión.

El Dr. Castellanos Moreno pregunta sobre los eventos de tradición del Departamento (punto 4), a lo que el presidente del Colegio responde que se trata, en particular, sobre la conformación de comités para estos eventos por parte de la comisión académica de este Colegio, y agrega que es una buena oportunidad para definir las reuniones de este Departamento que se hacen año con año, y adelanta cuáles son las que deben discutirse y, en su caso, aprobarse con urgencia.

Página 1 de 11



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Roberto Duarte Zamorano'.



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o puntos adicionales para discusión, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación, de convocatorias de ingreso al Postgrado en Nanotecnología (Maestría y Doctorado).
4. Discusión y, en su caso, aprobación, de eventos de tradición en el Departamento de Física.
5. Discusión y, en su caso, acuerdo inicial de programación para el semestre 2025-1.
6. Discusión y, en su caso, acuerdo sobre proceso de prórrogas de contratación para personal de asignatura determinado para el semestre 2025-1.
7. Discusión de avances y agenda de la comisión de asuntos académicos de este Colegio.
8. Discusión preliminar del presupuesto 2025-1.
9. Discusión y, en su caso, acuerdo sobre de elaboración del acta de la sesión 11.
10. Asuntos Generales.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

N. del R. Los profesores Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez y Dr. Josué Elías Juárez Onofre se incorporaron a la sesión 32 de este Colegio durante la discusión de este punto.

PUNTO 3. Discusión y, en su caso, aprobación, de convocatorias de ingreso al Postgrado en Nanotecnología (Maestría y Doctorado). (0:11:39)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra las convocatorias de ingreso al Postgrado en Nanotecnología, comenta brevemente sobre estas, las pone a consideración de este Colegio y solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Duarte Zamorano puntualizó algunos detalles del proceso de ingreso al Posgrado en Nanotecnología y menciona que existe una plataforma donde la Universidad de Sonora da a conocer su oferta de posgrados.

Página 2 de 11



M
e
s
s
a
r
e

[Handwritten signature]



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o puntos adicionales para discusión, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación de las convocatorias de ingreso al posgrado en Nanotecnología (Maestría y Doctorado).

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban las convocatorias de ingreso al posgrado en Nanotecnología (Maestría y Doctorado) conforme a la siguiente

Maestría en nanotecnología

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

Doctorado en nanotecnología

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

PUNTO 4. Discusión y, en su caso, aprobación, de eventos de tradición en el Departamento de Física. (0:15:30)

El presidente del H. Colegio Departamental inicia la discusión comentando sobre un par de eventos organizados por el Departamento de Física que él considera de tradición, unos de los cuales ya ocurrió (se trata del evento organizado por la Dra. Santacruz Gómez sobre el Cáncer). Agrega que la comisión de asuntos académicos aún no ha revisado este evento y, por lo tanto, están pendientes de firma las constancias correspondientes. Menciona también que el otro evento que está en puerta es la semana de nanotecnología, en el cual está pendiente de conformar, y aprobar, el comité organizador, en el cual se desea incluir un profesor de la Universidad Estatal de Arizona.

Posteriormente, el presidente del H. Colegio Departamental propone a este Colegio que se haga una lista de los eventos de más tradición en el Departamento de Física, a lo que varios integrantes del Colegio contribuyen con nombres de eventos que ellos consideran que pudieran ser de

m e f f

[Handwritten signature]





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

tradición. Comenta que la razón de hacer esta lista es para hacer más fácil la organización de estos eventos, con apoyo del Colegio Departamental y la Jefatura.

En particular, el presidente del H. Colegio Departamental comenta que, primero, es necesario aprobar el evento organizado por la Dra. Santacruz Gómez, para poder emitir las constancias correspondientes, con lo cual coincide el Dr. Duarte Zamorano, además de la aprobación del comité organizador de la semana de nanotecnología, y hacer una lista de eventos que pudieran ser de tradición.

Los eventos que se mencionan que pudieran ser de tradición son: Concurso Regional de Física y Matemáticas, Olimpiada Estatal de Física, Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales, Semana de Nanotecnología, Escuela Nacional de Biofísica Molecular, Reunión Universitaria de Investigación en Materiales.

Por su parte, el Dr. Castellanos Moreno pregunto qué criterios se usarán para definir un evento como evento de tradición. De esta discusión se concluye que la Reunión Universitaria de Investigación en Materiales no puede ser un evento de tradición, ya que no es organizada por el Departamento de Física, y se propone incluir el Seminario del Departamento de Física.

El presidente del H. Colegio Departamental, menciona que los eventos que sean considerados de tradición serán considerados en el presupuesto y recibirán el apoyo necesario de este Colegio y la Jefatura para su organización. Por su parte, el Dr. Castellanos pregunta qué criterios se usarán para la conformación de los comités encargados de la organización, a lo que el presidente del Colegio responde que eso se hará evento por evento, con suficiente tiempo de anticipación.

Dada la discusión el presidente del Colegio propone los siguientes acuerdos y los somete a votación

Acuerdo 4.a. Que los comités encargados de la organización de los eventos Concurso Regional de Física y Matemáticas, Olimpiada Estatal de Física, Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales, y el Seminario del Departamento de Física se nombren en enero (al inicio del semestre impar), mientras que los eventos Semana de Nanotecnología, Escuela Nacional de Biofísica Molecular se nombren en agosto (al inicio del semestre par). Además se reconoce a éstos como eventos de tradición en el Departamento de Física.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban el **Acuerdo 4.a.**, conforme a la siguiente

J. I. F.

Página 4 de 11





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

Acuerdo 4.b. Que el H. Colegio Departamental avale el evento Jornada STEM de Divulgación y Concientización sobre el Cáncer de Mama, organizado por la Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez en la Universidad de Sonora, para su oficialización, y para que este evento siga su curso normal en el SIGEAA.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban el **Acuerdo 4.b.**, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

Acuerdo 4.c. Que el H. Colegio Departamental apruebe el comité organizador propuesto por el coordinador del posgrado en nanotecnología, en oficio enviado a la Jefatura del Departamento, para la organización del evento Nanotechnology Conference Sonora 2024.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban el **Acuerdo 4.c.**, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

M. J. F.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, acuerdo inicial de programación para el semestre 2025-1. (0:35:07)

El presidente del H. Colegio Departamental comenta el día de hoy empezó a aparecer la carga académica a ser programada por el Departamento de Física, dando inicio a la programación para el semestre 2025-1, y comenta brevemente sobre el procedimiento que se seguirá. En particular, comenta que el documento de trabajo de la programación se compartirá con todo el Departamento de para que se pueda seguir en tiempo real cómo se está haciendo la programación por cada área de trabajo académico (ATA). Agrega que esto dará transparencia al proceso de programación, así como certeza a los profesores que serán programados.

Por su parte, el Dr. Castellanos Moreno pregunta quién decide qué semestres se abrirán en la licenciatura en física, y cuáles no, a lo que el presidente del Colegio responde que eso está estipulado en la reglamentación aprobada por el Colegio Académico para la programación. El Dr. Castellanos Moreno responde que esto es una medida de ahorro presupuesto y no académica, y da un ejemplo, con lo cual coincide el presidente del Colegio, y propone que se solicite que este tema se discuta de nuevo en los distintos colegios universitarios (Departamental, de Facultad, y Académico).

Dada la discusión anterior, el presidente del H. Colegio Departamental propone los siguientes acuerdos y los somete a votación.

Acuerdo 5.a. Que se envíe una solicitud a los colegios de Facultad y Universitario para que se revisen los criterios de programación que limitan las asignaturas que se pueden programar en cada semestre.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban el **Acuerdo 5.a**, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

Acuerdo 5.b. El Colegio Departamental aprueba el procedimiento de programación presentado por el presidente del H. Colegio Departamental para la programación el semestre 2025-1.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban el **Acuerdo 5.b**, conforme a la siguiente

M.O.L.F.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

PUNTO 6. Discusión y, en su caso, acuerdo sobre proceso de prórrogas de contratación para personal de asignatura determinado para el semestre 2025-1. (0:46:17)

El presidente del H. Colegio Departamental habla de manera general sobre el proceso de prórrogas de contratación para personal de asignatura determinado para el semestre 2025-1, y muestra en pantalla las solicitudes de prórroga de contratación recibidas hasta el día de hoy en las áreas de trabajo académico Física Básica y Competencias Digitales. Menciona que la comisión de asuntos académicos de este Colegio es la encargada de revisar la documentación técnica que acompaña a estas solicitudes y de emitir un dictamen en cada caso, usando la información proporcionada por la Jefatura del Departamento de Física.

Los profesores Dr. Duarte Zamora y Dr. Rodríguez Ramírez solicitaron que en el documento presentado se diga claramente cuántas horas son las prorrogables en cada caso.

Por su parte, el Dr. Castellanos Moreno menciona según el Estatuto de Personal Académico menciona que las prórrogas son solo por año, después de lo cual el profesor o profesora deberá tener esas horas como indeterminadas, y menciona algunos profesores que se encuentran en esta situación, a lo que el presidente del Colegio responde que esta Jefatura se encuentra haciendo un análisis de carga para ver la posibilidad de indeterminar a los profesores que han sido contratados por el mecanismo de prórroga por bastante tiempo.

El presidente del Colegio solicita que se aprueben las solicitudes de prórroga de contratación recibidas hasta ahora, y las que lleguen el día de mañana se discutan en otra sesión del Colegio y posteriormente la somete a votación.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban las solicitudes de prórroga de contratación en las áreas de Física Básica y Competencias Digitales, conforme a la siguiente

M. A. J. J. O. R.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	1 (Dr. Arnulfo Castellanos Moreno)

PUNTO 7. Discusión de avances y agenda de la comisión de asuntos académicos de este Colegio. (0:56:48)

El presidente del H. Colegio Departamental recuerda en una sesión pasada de este Colegio se acordó que la comisión de asuntos académicos se reuniría una vez por mes (la tercera semana de cada mes) para aprobar las actividades académicas subidas al SIGEAA, lo cual no ha ocurrido sistemáticamente. Por lo tanto, exhorta a la comisión de asuntos académicos para que retome el compromiso de evaluar las actividades asignadas.

Los profesores Dr. Castellanos Moreno y Dr. Duarte Zamorano coinciden en que el secretario académico del Departamento convoque a la Comisión de Asuntos Académicos de este Colegio para que se reúna el tercer jueves de cada mes. Agregan que la convocatoria se haga el lunes de la semana de la reunión, y haya un recordatorio el miércoles. Dada esta sugerencia, el presidente del Colegio propone el siguiente

Acuerdo 7.a. Que el secretario académico del Departamento convoque a la Comisión de Asuntos Académicos de este Colegio para que se reúna el tercer jueves de cada mes. La convocatoria deberá hacerse el lunes de esa semana, con un recordatorio el miércoles.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 7.a** conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

Finalmente, el Dr. Duarte Zamorano sugiere que la comisión se reúna el siguiente jueves, aunque no sea el tercer jueves del mes. Dada esta sugerencia, el presidente del Colegio propone el siguiente acuerdo

Acuerdo 7.b. Que, por única ocasión, el secretario académico del Departamento convoque a la Comisión de Asuntos Académicos de este Colegio para que se reúna el siguiente jueves (último

M. E. J. F.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

jueves de este mes). La convocatoria deberá hacerse el lunes de esa semana, con un recordatorio el miércoles.

Debido a que el acuerdo fue aprobado por consenso, no fue necesario someterlo a votación.

PUNTO 8. Discusión preliminar del presupuesto 2025-1. (1:09:18)

El presidente del H. Colegio Departamental menciona que la discusión del presupuesto 2025 deberá pasar por este Colegio, comenta brevemente sobre el procedimiento que se seguirá, y menciona algunas actividades en para las cuales se destinará el presupuesto 2025.

El Dr. Duarte Zamorano pregunta si la restricción que existe actualmente sobre la compra de equipo se relajará más adelante, debido a que hay equipo para los laboratorios que deberá reemplazarse en los siguientes años, a lo que el presidente del Colegio responde que para los laboratorios de investigación deberán conseguirse fondos de convocatorias especiales, y considera que la restricción que menciona del Dr. Duarte Zamorano no se va a relajar en un futuro cercano.

Por su parte, el Dr. Castellanos Morenos sugiere que debe elaborarse una lista de necesidades del Departamento y que esta sea considerada en la elaboración del presupuesto, con lo cual coincide el presidente del Colegio, y sugiere que la comisión de asuntos hacendarios ayude en la elaboración de esta lista y además participe en las reuniones donde se está discutiendo el presupuesto.

El Dr. Duarte Zamorano sugiere que el presidente del Colegio presente evidencia de los avances logrados, conforme se vaya avanzando en la elaboración del presupuesto mediante, por ejemplo, capturas de pantalla, con lo cual está de acuerdo el presidente del Colegio. Por su parte, el presidente del Colegio anticipa que estará citando en los siguientes días para discutir, tanto la programación académica como el presupuesto. Agrega que se tiene del 25 al 27 de octubre para la presentación del presupuesto a este Colegio.

El Dr. Castellanos Moreno pregunta por la manera en la que participaran los estudiantes, a lo que el presidente del Colegio responde que los estudiantes están invitados a las reuniones del presupuesto y además tienen la libertad de hacerle llegar sus solicitudes para incluirlas en el presupuesto.

Finalmente, el presidente del Colegio menciona que se está trabajando en el fideicomiso de cuotas y se está a punto de entregarlo a la instancia correspondiente.

Dada la discusión anterior, el presidente del Colegio propone los siguientes acuerdos y los somete a votación.

Acuerdo 8.a. Que la comisión de asuntos hacendarios de este Colegio elabore una lista de necesidades cubiertas y no cubiertas, para que al final del siguiente año se tenga un registro oficial con qué comparar el desempeño presupuestal del Departamento.

Handwritten notes and signatures on the right margin.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 8.a** conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

PUNTO 9. Discusión y, en su caso, acuerdo sobre de elaboración del acta de la sesión 11. (1:31:56)

El presidente del Colegio Departamental recuerda que este Colegio tiene un acta pendiente de aprobar. Se trata del acta de la sesión 11, cuya grabación ya está disponible.

El presidente del Colegio propone que una comisión de este Colegio se encargue de revisar la grabación de la sesión 11, la contraste con el acta correspondiente, y haga las correcciones necesarias. Agrega que es necesario aprobar esta acta antes de que el actual colegio termine su gestión.

El Dr. Castellanos Moreno coincide en que debe ser una comisión de este Colegio quien debe revisar el acta 11, y agrega que tiene una crítica sobre el actual proceso de actas. Agrega que sugiere que se revisen las actas del antiguo consejo universitario (finales de 1980 principios de 1990) para ver los elementos que debe contener un acta, las cuales incluían anexos. El presidente del Colegio responde que hoy en día gran parte de esos elementos se suplen con las grabaciones, las cuales están disponibles públicamente en la página del Departamento de Física y su canal de YouTube; además, las actas sí contienen la parte sustancial de la discusión, la cual siempre puede contrastarse con el video de la sesión correspondiente, y que las nuevas actas contienen el tiempo en el que se discutieron cada uno de los puntos y la manera en la que votó cada uno de los colegiados presentes; sin embargo, los documentos presentados en cada sesión aún no se incluyen como anexos debido a que no se trata simplemente de anexarlos a la acta correspondiente.

Por su parte, el Dr. Duarte Zamorano coincide que la mejor memoria de la sesión del Colegio Departamental es la grabación misma.

Retomando el tema del acta de la sesión 11, el presidente del Colegio sugiere que una comisión de este Colegio se encargue de la elaboración de la correspondiente acta, con lo cual coinciden los profesores Dr. Duarte Zamorano y Dr. Castellanos Moreno, y acuerdan que para la siguiente sesión del Colegio se propongan los integrantes de esta comisión.



M. E. J. O.



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-141/2024

Nota: El Dr. Luis Patricio Rodríguez Ramírez dejó la sesión 32 del Colegio durante la discusión de este punto.

PUNTO 9. Asuntos Generales (1:41:44)

El presidente del H. Colegio Departamental recuerda que hay una comisión para la creación de la maestría en semiconductores del Departamento de Física, y menciona que el presidente de esta comisión, y coordinador del posgrado en Nanotecnología, ha solicitado que se incorpore a esta comisión el Dr. Michael Kozicki, de la Universidad del Estado de Arizona. Posteriormente somete a votación la incorporación del Dr. Michael Kozicki a la comisión para la creación de la maestría en semiconductores del Departamento de Física.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba la incorporación del Dr. Michael Kozicki a la comisión para la creación de la maestría en semiconductores del Departamento de Física, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

En contra

Abstenciones

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. Miguel Ángel Duarte López, Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.	0	0

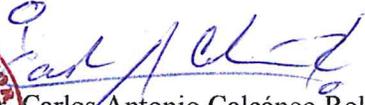
Finalmente, el Dr. Duarte Zamorano solicita que se revisen las áreas de trabajo académico de los profesores y profesoras de los bancos de jurados del Departamento de Física, y que estos se distribuyan de acuerdo con su ATA y no al área de conocimiento, con lo cual coincide el Dr. Castellanos Moreno. Por su parte, el presidente del Colegio advierte que esta nueva distribución sería para todos los concursos del Departamento de Física, y sugiere que las comisiones de asuntos académicos y normativos hagan una propuesta para esta nueva distribución. Se acuerda por consenso tratar el tema con detenimiento en una sesión posterior ordinaria de este Colegio.

El acta se aprobó en la Sesión 35 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 29 de noviembre de 2024.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO
DE FÍSICA


Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Presidente del H. Colegio Departamental

Vo. Bo.



Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Académico
Departamento de Física

Página 11 de 11





DEPARTAMENTO
DE FÍSICA
"El saber es mi tipo"
"Qui prodes"